



Bloque ELI
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE 17793 INGRESO 09/08/23 HORA 10.55

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: diputados Cassani-Pozo-Centurión-Pérez Duarte.

OBJETO: de interés, el “**Mural en memoria de Juan Bautista Alberdi**”.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración, este proyecto por el que se declara de interés, el “**Mural en memoria de Juan Bautista Alberdi**”, ubicado en la sede central del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, sito en calle Tucumán 570.

Sin lugar a dudas, uno de los pilares que sustenta a los profesionales del derecho en el ejercicio de sus funciones se centra en los principios y virtudes de los grandes juristas que han marcado el norte en tan noble profesión.

Entre ellos, se ha destacado el prócer, Dr. Juan Bautista Alberdi, quien ha marcado la pauta y modelo profesional de abogado y ha sido parte esencial de la organización política e institucional de la Nación Argentina, ya que sentó los cimientos con ideales plasmados hoy en nuestra Constitución Nacional y ha sido autor de innumerables obras jurídicas, siendo la más emblemática de todas “Las Bases y Puntos de Partida para la Organización Nacional”.

Por ello, el Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en nuestra ciudad, honra la memoria del Dr. Alberdi como modelo de abogado y jurista, homenajeándolo en el Día del Abogado a celebrarse el próximo 29 de agosto, con motivo de cumplirse el 20º aniversario del funcionamiento de esa institución que nuclea a todos los profesionales del derecho.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación de esta iniciativa legislativa, en los términos que a continuación se transcriben:

DECLARACIÓN N° _____.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES

DECLARA:

De **INTERÉS**, el “**Mural en memoria de Juan Bautista Alberdi**”, ubicado en la sede central del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, sito en calle Tucumán 570 de esta ciudad.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 2023.

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
DIPUTADO PROVINCIAL



Bloque ELI
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES